



RESOLUCIÓN No. TCE-PRE-2022-016

DR. ARTURO CABRERA PEÑAHERRERA
PRESIDENTE
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que, el segundo inciso del artículo 217 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con el artículo 18 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, establecen que la Función Electoral estará conformada por el Consejo Nacional Electoral y el Tribunal Contencioso Electoral, tendrán sede en Quito, jurisdicción nacional, autonomía administrativa, financiera y organizativa y personalidad jurídica propia, y se financiarán con recursos del Presupuesto General del Estado;

Que, el artículo 280 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone que: *“El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores”*;

Que, el artículo 293 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone que: *“La formulación y la ejecución del Presupuesto General del Estado se sujetarán al Plan Nacional de Desarrollo. Los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y los de otras entidades públicas se ajustarán a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales, respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y su autonomía (...)”*;

Que, el artículo 297 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone que: *“Todo programa financiado con recursos públicos tendrá objetivos, metas y un plazo predeterminado para ser evaluado, en el marco de lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo.”*;

Las instituciones y entidades que reciban o transfieran bienes o recursos públicos se someterán a las normas que las regulan y a los principios y procedimientos de transparencia, rendición de cuentas y control público.”;

Que, el numeral 11 del artículo 70 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia dispone que, el Tribunal Contencioso Electoral, tendrá dentro de sus funciones: *“Determinar su organización, formular y ejecutar su presupuesto ordinario y el extraordinario para procesos electorales”*;

Que, el numeral 1 del artículo 71 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, dispone que la Presidenta o



RESOLUCIÓN No. TCE-PRE-2022-016

Presidente del Tribunal Contencioso Electoral es la máxima autoridad administrativa y nominadora; y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Institución;

- Que**, los numerales 3, 4 y 5 del artículo 71 del referido cuerpo legal, le otorgan a la Presidenta o Presidente de la Institución, la facultad de dirigir y supervisar la ejecución de planes y programas del Tribunal; dirigir, supervisar y controlar las actividades administrativas e implantar las medidas correctivas que estime necesarias; y, proponer resoluciones y acuerdos relacionados, respectivamente;
- Que**, el segundo inciso del artículo 1 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, determina que: *“(...)Las disposiciones del presente código regulan el ejercicio de las competencias de planificación y el ejercicio de la política pública en todos los niveles de gobierno, el Plan Nacional de Desarrollo, los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, la programación presupuestaria cuatrianual del Sector Público, el Presupuesto General del Estado, los demás presupuestos de las entidades públicas; y, todos los recursos públicos y demás instrumentos aplicables a la Planificación y las Finanzas Públicas”;*
- Que**, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su artículo 2, enuncia los lineamientos para el desarrollo basado en la asignación equitativa de los recursos públicos y la gestión por resultados medios para contribuir al ejercicio de la garantía de derechos de la ciudadanía.;
- Que**, el numeral 1 del artículo 5 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que: *“La programación, formulación, aprobación, asignación, ejecución, seguimiento y evaluación del Presupuesto General del Estado, los demás presupuestos de las entidades públicas y todos los recursos públicos, se sujetarán a los lineamientos de la planificación del desarrollo de todos los niveles de gobierno, en observancia a lo dispuesto en los artículos 280 y 293 de la Constitución de la República.”;*
- Que**, el inciso primero del artículo 87 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que: *“La programación fiscal del Sector Público no Financiero y Seguridad Social consolidada y la programación fiscal para cada sector referido en la clasificación del artículo innumerado a continuación del artículo 8 de este Código, será anual y plurianual para un periodo no menor de cuatro años. Todas las entidades del Sector Público No Financiero y Seguridad Social deberán elaborar y remitir la programación institucional al ente rector de las finanzas públicas conforme se establezca en la normativa técnica correspondiente (...);”;*
- Que**, mediante Resolución No. PLE-TCE-561-06-02-2018 de 06 de febrero de 2018, el Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, resolvió: *“Delegar al **Presidente del Tribunal Contencioso Electoral**, o a quien haga sus veces, las facultades y atribuciones delegadas por el Ministro de Economía y Finanzas a la Máxima Autoridad de la Unidad de Administración Financiera (UDAF) del Tribunal Contencioso Electoral, mediante Acuerdo Ministerial No. 003 de 08 de enero de 2018, que se adjunta a la presente resolución. En el ejercicio de las atribuciones delegadas se observarán los*



RESOLUCIÓN No. TCE-PRE-2022-016

términos y requisitos establecidos por el Acuerdo, más disposiciones aplicables en la gestión administrativa y presupuestaria”;

Que, mediante Resolución No. PLE-TCE-1-04-06-2019-EXT de 04 de junio de 2019, el Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, resolvió designar al doctor Arturo Cabrera Peñaherrera, como Presidente de la Institución, para un período de tres años;

Que, mediante Resolución No. PLE-TCE-2-1902-2020-EXT, de 19 de febrero de 2020, el Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, resolvió, en su Artículo 1.- *“Aprobar las “Políticas y Directrices Presupuestarias para la Regulación de los Procesos de Formulación, Reforma y Evaluación a la Programación Anual de la Política Pública y al Presupuesto Institucional del Tribunal Contencioso Electoral”;*

Que, mediante Resolución No. PLE-TCE-2-07-10-2021-EXT, de 07 de octubre de 2021, el Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, resolvió, en su artículo 1.- *“Aprobar Programación Anual de la Política Pública 2022, la Proforma del Presupuesto 2022 y la Programación Presupuestaria Cuatrienal 2022-2025 del Tribunal Contencioso Electoral”. Por el monto de USD. 3´306.805,50.; y en su artículo 2.- “Autorizar a la Presidenta o Presidente del Tribunal Contencioso Electoral a fin de que realice todas las gestiones administrativas y financieras necesarias para el fortalecimiento institucional, lo que incluye las reformas de la Programación Anual de la Política Pública, el Plan Anual de Contrataciones, el presupuesto; y, la Programación Presupuestaria Cuatrienal 2022-2025, en ejercicio de sus atribuciones constantes en el artículo 71 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia”;*

Que, mediante memorando No. TCE-DAF-2022-0010-M de 03 de enero de 2022 suscrito por la Dra. Aida Leonor Cobo Vargas - Directora Administrativa Financiera, se remitió el presupuesto del año 2022 asignado en el e-sigef por el Ministerio de Economía y Finanzas con la impresión de la pantalla de la Programación Indicativa Anual y el comprobante de programación financiera de la ejecución de gasto No. 01 Programación Financiera del Primer Cuatrimestre del año 2022, con un presupuesto de \$ 3.306.808,00.;

Que, mediante modificación presupuestaria Nro. 12, de fecha 08 de abril del 2022, el Tribunal Contencioso Electoral solicitó al Ministerio de Economía y Finanzas un incremento al presupuesto por un valor de \$423.348,28; comprobante que se encuentra en estado: “solicitado”;

Que, mediante memorando No. TCE-DAF-2022-0771-M de 05 de mayo del 2022, el magister Luis Lara Naranjo, Director Administrativo Financiero, remite el memorando Nro. TCE-DAF-PRS-2022-0068-M de 05 de mayo de 2022, suscrito por la Dra. Patricia Maldonado Álvarez, Especialista Contencioso Electoral 1, e informa *“En base a la Resolución Presupuestaria No. RES-TCE-RESPRE-005-2022, adjunto remito e informe a usted, el comprobante de modificación presupuestaria de gastos No. 13 en estado validado conforme al ámbito de competencias del Ministerio de Economía y Finanzas, por modificación de incremento presupuestario de gastos del programa 56,*



RESOLUCIÓN No. TCE-PRE-2022-016

fuentes 001 del grupo 84-Egresos de Capital conforme al memorando No. TCE-UP-2022-0126-M e informe técnico, para su revisión, suscripción y fines respectivos.”; mismo que refleja un valor total adicional de \$ 369.843,72 al presupuesto asignado;

Que, mediante memorando No. TCE-UP-2022-0179-M de 12 de mayo del 2022, la ingeniera Mónica Andrango Anrango, Especialista de Planificación, informó al doctor Arturo Cabrera Peñaherrera, Presidente del Tribunal Contencioso Electoral: *“La Unidad de Planificación conforme a las atribuciones y responsabilidades del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos, propone la Reforma de Incremento al presupuesto de la Programación Anual de la Política 2022, de fecha 12 de mayo del 2022, la misma que refleja los requerimientos solicitados por la Direcciones y Unidades de la Institución, la misma que no afecta el Presupuesto Institucional asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas para el ejercicio fiscal 2022, en tal sentido se determina que existe viabilidad técnica y financiera para su ejecución según lo establece la normativa legal vigente (...)”*, por lo que solicitó, *“(...) autorice la Reforma de Incremento al presupuesto de la Programación Anual de la Política Pública Presupuesto Ordinario y Electoral 2022 de fecha 12 de Mayo del 2022. (...)”*; y, adjuntó para el efecto el **INFORME TÉCNICO SOLICITUD DE INCREMENTO DE RECURSOS PARA EL PRESUPUESTO 2022 DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL AL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS** de fecha 12 de mayo del 2022; en el que concluye: Crear las actividades que se detallan a continuación: **PROGRAMA:** 56-003; **CÓDIGO ACTIVIDAD:** ELEC-3.1.8; **ACTIVIDAD:** Contratación de servicios para mudanza para el Tribunal Contencioso Electoral; **ÍTEM:** 530202, Fletes y Maniobras; **VALOR REQUERIDO:** 8.000,00; y, el **ÍTEM:** 530402, Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Instalación, Mantenimiento y Reparación); **VALOR REQUERIDO:** 8.000,00; y, **PROGRAMA:** 56-003; **CÓDIGO ACTIVIDAD:** ELEC-3.2.6; **ACTIVIDAD:** Instalación de Cableado Estructurado; **ÍTEM:** 530402, Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Instalación, Mantenimiento y Reparación); **VALOR REQUERIDO:** 24.000,00. Afirmado que dichas actividades *“(...) resultan debido al arrendamiento de un nuevo inmueble para el funcionamiento de la institución, lo que deriva en actividades adicionales para el traslado y adecuación de las instalaciones.”* Adicionalmente concluye: *“De conformidad a los requerimientos de las direcciones y unidades administrativas y jurisdiccionales del Tribunal Contencioso Electoral, se considera necesario solicitar un incremento al presupuesto 2022 asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas puesto que, los recursos que se plantea recibir nos permitirán asegurar el óptimo funcionamiento de este órgano de administración de justicia, más aún cuando nos encontramos en período contencioso electoral, en el cual deben cumplirse actividades jurisdiccionales y administrativas que garanticen la participación de hombres y mujeres en igualdad de condiciones.”*. Procediendo a recomendar: *“(...) plantear la reforma presupuestaria en el sistema eSIGEF, y una vez que el Ministerio de Economía y Finanzas asigne los recursos al presupuesto 2022 al Tribunal Contencioso Electoral, se elabora la Reforma a la PAPP 2022.”*;



RESOLUCIÓN No. TCE-PRE-2022-016

Que, mediante sumilla en el sistema de gestión documental Quipux, contenida en el memorando No. TCE-UP-2022-0179-M de 12 mayo de 2022, el doctor Arturo Cabrera Peñaherrera, Presidente del Tribunal Contencioso Electoral, dispuso a la Dirección Jurídica la elaboración de la correspondiente resolución;

En ejercicio de las atribuciones y facultades conferidas por la Constitución de la República del Ecuador, Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

RESUELVE:

Art. 1.- Aprobar la Reforma de Incremento al presupuesto de la Programación Anual de la Política Pública Presupuesto Ordinario y Electoral 2022 de fecha 12 de mayo del 2022.; conforme al **INFORME TÉCNICO SOLICITUD DE INCREMENTO DE RECURSOS PARA EL PRESUPUESTO 2022 DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL AL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS** de fecha 12 de mayo del 2022, mismo que se constituye en parte integrante de la presente resolución.

Art. 2.- Se dispone a la Dirección Administrativa Financiera, realizar la modificación presupuestaria de los recursos en el sistema e-SIGEF para la correspondiente aprobación por parte del Ministerio de Economía y Finanzas.

Art. 3.- La presente resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de su suscripción.

Comuníquese. -

Dado y firmado en el Distrito Metropolitano de Quito, a 12 de mayo del 2022.

Dr. Arturo Cabrera Peñaherrera
PRESIDENTE
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

Elaborado por: Ab. Stalin Pavel Robles V. Director de Asesoría Jurídica

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
PROGRAMACIÓN ANUAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA - PAPP ORDINARIA 2022
CORTE: AL 12 DE MAYO DE 2022

EJE DEL PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021 - 2025 Institucional

OBJETIVO DEL PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021 - 2025 Objetivo 14 Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía

POLÍTICA DEL PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021 - 2025 Política 14.1 Garantizar a los ciudadanos el derecho pleno a la justicia sin impunidad, con un sistema de administración de justicia independiente, eficiente y transparente

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
 OEI 1 Mantener los servicios de Administración de Justicia Electoral garantizando el acceso y tutela de los derechos políticos y de participación bajo los principios constitucionales y legales.
 OEI 3 Fortalecer las Capacidades Institucionales (Objetivo homologado para los programas de Administración Central)

OBJETIVO OPERATIVO
 Administrar justicia en materia electoral como última y definitiva instancia jurisdiccional, garantizando a los sujetos políticos el ejercicio de sus derechos.
 Fortalecer la gestión institucional mediante acciones, productos e investigaciones en materia contencioso electoral.
 Brindar apoyo oportuno y asistencia técnica jurisdiccional a los Despachos, Presidencia y Pleno del Tribunal Contencioso Electoral.
 Garantizar una asesoría oportuna a efectos de habilitar el cumplimiento de los objetivos institucionales mediante la formulación y ejecución de estrategias.
 Satisfacer la demanda institucional de bienes y servicios, así como su correcta administración y control a efectos de garantizar que los procesos agregadores de valor puedan cumplir con su misión.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CONTENCIOSO ELECTORAL, ADMINISTRACIÓN CENTRAL.

CÓDIGO PROGRAMA - ACTIVIDAD 55-001, 55-002, 55-003, 01-001, 01-002

PAPP 2022	TOTAL PAPP 2022	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
PAPP DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TCE (PRESIDENCIA Y DESPACHOS) (incluye nómina)													
PROGRAMA 55 ACTIVIDAD 001: DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TCE (Pleno, Presidencia y Despachos Jueces)	862.091,31	59.995,86	72.829,19	64.264,84	65.079,57	93.355,89	71.612,76	85.389,42	71.112,75	69.612,75	69.612,75	69.612,75	69.612,78
PAPP DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL (DICE) (incluye nómina)													
PROGRAMA 55 ACTIVIDAD 002: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL (DICE)	289.628,25	15.685,30	20.599,08	20.862,40	22.667,05	45.051,80	22.680,38	22.680,38	22.680,38	22.680,38	28.680,38	22.680,38	22.680,34
PAPP SECRETARÍA GENERAL (incluye nómina)													
PROGRAMA 55 ACTIVIDAD 003: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL (Secretaría General)	314.975,96	17.049,21	20.517,36	22.022,06	25.038,88	46.723,89	26.836,29	25.972,29	26.472,29	26.472,29	26.472,29	26.472,29	24.926,82
PAPP ASESORAS (Incluye nómina)													
PROGRAMA 001 ACTIVIDAD 001: GESTIÓN INSTITUCIONAL ASESORAS (Dirección de Asesoría Jurídica, Unidad de Planificación, Unidad de Comunicación)	242.275,38	17.643,06	18.567,48	18.567,48	18.567,48	25.246,18	19.553,07	23.655,07	20.595,07	19.525,07	21.305,33	19.525,06	19.525,03
TOTAL PAPP JURÍDICO	5.917,00	-	-	-	-	945,00	28,00	4.130,00	70,00	-	1.344,00	-	-
TOTAL PAPP PLANIFICACIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL PAPP COMUNICACIÓN	1.596,26	-	-	-	-	160,00	-	-	1.000,00	-	436,26	-	-
GASTO NÓMINA (nómina de unidades de asesoría)	234.762,12	17.643,06	18.567,48	18.567,48	18.567,48	24.741,18	19.525,07	19.525,07	19.525,07	19.525,07	19.525,07	19.525,06	19.525,03
PAPP APOYO - DAF (incluye nómina)													
PROGRAMA 001 ACTIVIDAD 002: GESTIÓN INSTITUCIONAL DE APOYO (Servicios Institucionales, Adquisiciones, Presupuesto, Contabilidad, Tesorería, TIC's, Talento Humano)	1.233.620,91	48.611,34	74.031,42	91.362,00	67.073,20	168.664,75	95.741,87	125.938,89	196.234,90	116.196,16	78.607,39	82.373,13	88.785,86
TOTAL PAPP ADMINISTRATIVO	421.581,75	1.205,56	5.941,92	40.202,53	15.136,56	56.633,86	32.080,57	19.785,51	132.084,68	50.818,94	19.582,17	20.047,91	28.061,54
TOTAL PAPP ADQUISICIONES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL PAPP PRESUPUESTO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL PAPP CONTABILIDAD	134,40	-	-	-	-	134,40	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL PAPP TESORERÍA	40,32	-	-	20,16	-	-	-	20,16	-	-	-	-	-
TOTAL PAPP TIC's	97.589,51	-	3.666,26	1.699,04	1.699,04	22.821,44	5.770,24	40.476,24	5.801,24	4.428,24	2.076,24	5.376,24	3.775,29
TOTAL PAPP TALENTO HUMANO	30.195,12	-	12.433,80	708,00	708,00	1.987,24	942,08	8.708,00	708,00	4.000,00	-	-	-
GASTO NÓMINA (nómina de unidades de apoyo)	684.079,81	47.405,78	51.989,44	48.732,27	49.529,60	87.087,81	56.948,98	56.948,98	57.640,98	56.948,98	56.948,98	56.948,98	56.949,03
TOTAL PAPP ORDINARIO TCE 2022	2.942.591,81	158.984,77	206.544,53	217.078,78	198.426,18	379.042,51	236.424,37	283.636,05	337.095,39	254.486,65	224.678,14	220.663,61	225.530,83

CONSOLIDADO Y REVISADO POR:


 Ing. Mónica Andrango Anrango
 ESPECIALISTA DE PLANIFICACIÓN

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
PROGRAMACIÓN ANUAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA - PAPP ORDINARIA 2022
CORTE: AL 12 DE MAYO DE 2022

EJE DEL PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021 - 2025
 OBJETIVO DEL PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021 - 2025
 POLÍTICA DEL PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021 - 2025
 OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
 OBJETIVO OPERATIVO
 PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
 CÓDIGO PROGRAMA - ACTIVIDAD:
 ACTIVIDAD:

Institucional
 Objetivo 14 Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de Justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía
 Política 14.1 Garantizar a los ciudadanos el derecho pleno a la Justicia sin Impunidad, con un sistema de administración de Justicia Independiente, eficiente y transparente
 OEI 1 Mantener los servicios de Administración de Justicia Electoral garantizando el acceso y tutela de los derechos políticos y de participación bajo los principios constitucionales y legales.
 Administrar Justicia en materia electoral como última y definitiva instancia jurisdiccional, garantizando a los sujetos políticos el ejercicio de sus derechos.
 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CONTENCIOSO ELECTORAL
 55
 001 - DIRECCIONAR Y GESTIONAR ESTRATÉGICAMENTE EN TCE (PRESIDENCIA Y DESPACHOS)

CÓDIGO DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ITEM Y PARTIDA PRESUPUESTARIA	PAPP			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
			PLANIFICADO	EJECUTADO	SALDO	EJECUTADO	EJECUTADO	EJECUTADO	EJECUTADO	TOTAL PLANIFICADO MAYO	TOTAL PLANIFICADO JUNIO	TOTAL PLANIFICADO JULIO	TOTAL PLANIFICADO AGOSTO	TOTAL PLANIFICADO SEPTIEMBRE	TOTAL PLANIFICADO OCTUBRE	TOTAL PLANIFICADO NOVIEMBRE	TOTAL PLANIFICADO DICIEMBRE
PLE-1	GESTIÓN JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA DEL PLENO DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL																
PLE-1.1	Realización de Sesiones de Pleno	530303 Viáticos y Subsistencias en el Interior	0,00	0,00	0,00					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PLE-1.2	Adopción de resoluciones de carácter administrativo	No aplica No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PLE-1.3	Adopción de resoluciones de carácter jurisdiccional	No aplica No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PRE-2	GESTIÓN DE PRESIDENCIA																
PRE-2.1	Dirección, supervisión y control de las actividades administrativas, así como la ejecución de planes, programas y proyectos de la Institución	No aplica No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DES-3	GESTIÓN DE RESOLUCIÓN DE CAUSAS - GESTIÓN DESPACHOS																
DES-3.1	Elaboración de providencias	No aplica No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DES-3.2	Realización de audiencias de juzgamiento / Conocimiento y resolución de causas	530303 Viáticos y Subsistencias en el Interior	12.461,55	818,20	11.643,35				818,20	6.643,35	2.000,00	1.500,00	1.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DES-3.3	Elaboración de proyectos de sentencias	No aplica No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DES-3.4	Elaboración de sentencias y resoluciones	No aplica No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DES-3.5	Absolución de consultas sobre procesos de remoción de autoridades de los Gobiernos Seccionales	No aplica No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NOM-1	GESTIÓN DE PAGO DE NÓMINA																
NOM-1.1	Gasto en personal PROGRAMA 55 - 001	510000 Gastos en Personal (remuneraciones, salarios y otras obligaciones con personal a contrato y pasantías)	848.967,93	261.351,26	587.616,67	59.995,86	72.829,19	64.264,84	64.261,37	86.050,71	69.612,76	83.889,42	69.612,75	69.612,75	69.612,75	69.612,75	69.612,78
		990101 Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Gastos de Personal	661,83	0,00	661,83						661,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL PROGRAMA 55-001			862.091,31	262.169,46	599.921,85	59.995,86	72.829,19	64.264,84	65.079,57	93.355,89	71.612,76	85.389,42	71.112,75	69.612,75	69.612,75	69.612,75	69.612,78

CONSOLIDADO Y REVISADO POR:



Ing. Mónica Andrango Anrango
 ESPECIALISTA DE PLANIFICACIÓN

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
PROGRAMACIÓN ANUAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA - PAPP ORDINARIA 2022
CORTE: AL 12 DE MAYO DE 2022

EJE DEL PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021 - 2025
 OBJETIVO DEL PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021 - 2025
 POLÍTICA DEL PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021 - 2025
 OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
 OBJETIVO OPERATIVO
 PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
 POLÍTICA DE IGUALDAD:
 CÓDIGO PROGRAMA - ACTIVIDAD:
 ACTIVIDAD:

Institucional
 Objetivo 14 Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de Justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía
 Política 14.1 Garantizar a los ciudadanos el derecho pleno a la justicia sin impunidad, con un sistema de administración de justicia independiente, eficiente y transparente
 OEI 1 Mantener los servicios de Administración de Justicia Electoral garantizando el acceso y tutela de los derechos políticos y de participación bajo los principios constitucionales y legales.
 Administrar justicia en materia electoral como última y definitiva instancia jurisdiccional, garantizando a los sujetos políticos el ejercicio de sus derechos.
 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CONTENCIOSO ELECTORAL
 01010401 Promoción y garantía del derecho a la participación política y ejercicio de ciudadanía - Actividad DICE-1.3 Generación de productos investigativos contencioso electorales
 55
 002 - REALIZAR INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL (DICE)

CÓDIGO DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ITEM Y PARTIDA PRESUPUESTARIA	PAPP			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DIEMBRE
			PLANIFICADO	EJECUTADO	SALDO	EJECUTADO	EJECUTADO	EJECUTADO	EJECUTADO	TOTAL PLANIFICADO MAYO	TOTAL PLANIFICADO JUNIO	TOTAL PLANIFICADO JULIO	TOTAL PLANIFICADO AGOSTO	TOTAL PLANIFICADO SEPTIEMBRE	TOTAL PLANIFICADO OCTUBRE	TOTAL PLANIFICADO NOVIEMBRE	TOTAL PLANIFICADO DICIEMBRE
DICE-1	GESTIÓN DE ELABORACIÓN DE PUBLICACIONES INSTITUCIONALES																
DICE-1.1	Elaboración y actualización del protocolo editorial	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DICE-1.2	Revisión editorial (corrección de estilo) y jurídica de la propuesta de publicación y producto terminado	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DICE-1.3	Generación de productos investigativos contencioso electorales	530204	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e Imágenes Satelitales.	11.902,40	0,00	11.902,40				5.902,40	0,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00
DICE-1.4	Elaboración del contenido para la propuesta de publicación	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DICE-1.5	Recepción, recopilación y clasificación de textos de materia electoral	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DICE-1.6	Edición de publicaciones institucionales	530204	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e Imágenes Satelitales.	0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DICE-1.7	Difusión virtual del texto generado en materia electoral	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DICE-2	GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL																
DICE-2.1	Elaboración y desarrollo del plan y metodología de investigación contencioso electoral y su correspondiente socialización	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DICE-2.2	Desarrollo y administración de cursos e-learning	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DICE-2.3	Sistematización de la Jurisprudencia del Tribunal Contencioso Electoral	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DICE-2.4	Actualización del "Buscador por palabras"	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DICE-3	GESTIÓN DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL																
DICE-3.1	Administración y ejecución de los convenios y acuerdos de cooperación de su competencia (nacionales e internacionales)	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DICE-4	GESTIÓN DE SOCIALIZACIÓN Y DIFUSIÓN EN MATERIA CONTENCIOSO - ELECTORAL																
DICE-4.1	Representación, Participación y Socialización de temas y productos contencioso - electorales en eventos, talleres, foros, conversatorios, etc.	530303	Víáticos y Subsistencias en el Interior	3.300,00	0,00	3.300,00				3.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DICE-4.2	Sistematización de la información obtenida en la realización de eventos, talleres, foros, conversatorios, etc.	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DICE-5	GESTIÓN DE APOYO EN REPRESENTACIÓN DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL EN ESPACIOS NACIONALES E INTERNACIONALES																
DICE-5.1	Representación y participación del Tribunal Contencioso Electoral en espacios internacionales	530304	Víáticos y Subsistencias en el Exterior	1.800,00	1.800,00	0,00			1.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DICE-6	GESTIÓN BIBLIOTECARIA																
DICE-6.1	Adquisición, canje y donación de nuevas publicaciones para el fondo documental de la biblioteca	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DICE-6.2	Suscripción al Registro Oficial	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DICE-6.3	Actualización de la base de datos del fondo bibliográfico	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DICE-6.4	Elaboración y difusión de alertas bibliográficas	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DICE-6.5	Administración de la biblioteca virtual institucional	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DICE-6.6	Gestión y control de préstamos internos, externos e interbibliotecarios	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NOM-2	GESTIÓN DE PAGO DE NÓMINA																
NOM-2.1	Gasto en personal PROGRAMA 55 - 002	510000	Gastos en Personal (remuneraciones, salarios y otras obligaciones con personal a contrato y pasantías)	272.398,29	78.013,83	194.384,46	15.685,30	20.599,08	20.862,40	20.867,05	35.621,84	22.680,38	22.680,38	22.680,38	22.680,38	22.680,38	22.680,34
		990101	Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Gastos de Personal	227,56	0,00	227,56					227,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL PROGRAMA 55 - 002				289.628,25	79.813,83	209.814,42	15.685,30	20.599,08	20.862,40	22.667,05	45.051,80	22.680,38	22.680,38	22.680,38	28.680,38	22.680,38	22.680,34

CONSOLIDADO Y REVISADO POR:


 Ing. Mónica Andrango Arango
 ESPECIALISTA DE PLANIFICACIÓN

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
PROGRAMACIÓN ANUAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA - PAPP ORDINARIA 2022
CORTE: AL 12 DE MAYO DE 2022

EJE DEL PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021 - 2025
 OBJETIVO DEL PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021 - 2025
 POLÍTICA DEL PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021 - 2025
 OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
 OBJETIVO OPERATIVO
 PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
 CÓDIGO PROGRAMA - ACTIVIDAD:
 ACTIVIDAD:

Institucional
 Objetivo 14 Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía
 Política 14.1 Garantizar a los ciudadanos el derecho pleno a la justicia sin impunidad, con un sistema de administración de justicia independiente, eficiente y transparente
 OEI 1 Mantener los servicios de Administración de Justicia Electoral garantizando el acceso y tutela de los derechos políticos y de participación bajo los principios constitucionales y legales.
 Administrar justicia en materia electoral como última y definitiva instancia Jurisdiccional, garantizando a los sujetos políticos el ejercicio de sus derechos.
 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CONTENCIOSO ELECTORAL
 55
 003 - ADMINISTRAR JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL (SECRETARÍA GENERAL)

CÓDIGO DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ITEM Y PARTIDA PRESUPUESTARIA	PAPP			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
			PLANIFICADO	EJECUTADO	SALDO	EJECUTADO	EJECUTADO	EJECUTADO	EJECUTADO	TOTAL PLANIFICADO MAYO	TOTAL PLANIFICADO JUNIO	TOTAL PLANIFICADO JULIO	TOTAL PLANIFICADO AGOSTO	TOTAL PLANIFICADO SEPTIEMBRE	TOTAL PLANIFICADO OCTUBRE	TOTAL PLANIFICADO NOVIEMBRE	TOTAL PLANIFICADO DICIEMBRE
SG-1	GESTIÓN DE SECRETARÍA DEL PLENO DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL																
SG-1.1	Elaboración de convocatorias a sesiones de Pleno Ordinarias y Extraordinarias; Administrativas y Jurisdiccionales	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SG-1.2	Elaboración de actas de Pleno	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SG-1.3	Elaboración de las Resoluciones de Pleno	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SG-2	GESTIÓN JURISDICCIONAL DE LA SECRETARÍA GENERAL - OFICIALÍA MAYOR																
SG-2.1	Registro de Ingreso de causas	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SG-2.2	Sorteo de causas para asignación al juez competente y entrega del expediente	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SG-2.3	Elaboración y gestión de citaciones y notificaciones	530303	Viáticos y Subsistencias en el Interior	19.954,50	5.114,00	14.840,50			954,00	4.160,00	3.386,00	1.500,00	1.500,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	454,50
SG-2.4	Elaboración de razones (sentar razón)	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SG-2.5	Administración de caja chica para Secretaría General	530106	Servicio de Correo (Gastos por servicios postales y relacionados prestados por empresas autorizadas)	240,00	90,36	149,64			90,36	149,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SG-2.6	Sistematización de las causas en el portal web Institucional	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SG-2.7	Digitalización de los expedientes jurisdiccionales para disponibilidad de la ciudadanía	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SG-2.8	Publicación de sentencias que ponen fin a las causas en el Registro Oficial	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SG-3	GESTIÓN DE ARCHIVO JURISDICCIONAL																
SG-3.1	Administración y custodia del Archivo Jurisdiccional	531403	Mobiliario (No Depreciables)	0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SG-3.2	Emisión de Certificaciones de documentos jurisdiccionales	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SG-4	GESTIÓN DE ARCHIVO ADMINISTRATIVO																
SG-4.1	Recepción e ingreso de los archivos periféricos de las diferentes Direcciones y Unidades al Archivo Institucional	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SG-4.2	Emisión de Copias Certificadas de documentos administrativos	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SG-4.3	Dotación del servicio de correo nacional e internacional para el Tribunal Contencioso Electoral	530106	Servicio de Correo (Gastos por servicios postales y relacionados prestados por empresas autorizadas)	864,00	0,00	864,00				0,00	864,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NOM-3	GESTIÓN DE PAGO DE NÓMINA																
NOM-3.1	Gasto en personal PROGRAMA 55 - 003	510000	Gastos en Personal (remuneraciones, salarios y otras obligaciones con personal a contrato y pasantías)	291.261,84	79.423,15	211.838,69	17.049,21	20.517,36	20.977,70	20.878,88	40.532,63	24.472,29	24.472,29	24.472,29	24.472,29	24.472,29	24.472,32
		990101	Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Gastos de Personal	2.655,62	0,00	2.655,62					2.655,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL PROGRAMA 55 - 003				314.975,96	84.627,51	230.348,45	17.049,21	20.517,36	22.022,06	25.038,88	46.723,89	26.836,29	25.972,29	26.472,29	26.472,29	26.472,29	24.926,82

CONSOLIDADO Y REVISADO POR:



Ing. Mónica Andrange Anrango
 ESPECIALISTA DE PLANIFICACIÓN

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
PROGRAMACIÓN ANUAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA - PAPP ORDINARIA 2022
CORTE: AL 12 DE MAYO DE 2022

EJE DEL PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021 - 2025
OBJETIVO DEL PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021 - 2025
 POLÍTICA DEL PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021 - 2025
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
OBJETIVO OPERATIVO
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
CÓDIGO PROGRAMA - ACTIVIDAD:
ACTIVIDAD:

Institucional
 Objetivo 14 Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía
 Política 14.1 Garantizar a los ciudadanos el derecho pleno a la justicia sin impunidad, con un sistema de administración de justicia independiente, eficiente y transparente
 OEI 3 Fortalecer las Capacidades Institucionales (Objetivo homologado para los programas de Administración Central)
 Garantizar una asesoría oportuna a efectos de habilitar el cumplimiento de los objetivos institucionales mediante la formulación y ejecución de estrategias
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
 01
 001 - REALIZAR GESTIÓN INSTITUCIONAL DE ASESORAS

CÓDIGO DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ITEM Y PARTIDA PRESUPUESTARIA	PLANIFICADO	EJECUTADO	SALDO	PAPP																	
						ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE						
PLA-6.1	Elaboración y actualización de la Matriz de Riesgos Institucionales	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00							0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
PLA-6.2	Elaboración y actualización del Plan de Mitigación de Riesgos Institucionales	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00							0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
COM-1	GESTIÓN DE ESTRATEGIAS COMUNICACIONALES INTERNAS Y EXTERNAS																						
COM-1.1	Elaboración, actualización y aprobación del Plan Comunicacional de la Institución (Interno y Externo)	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00							0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00							0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
COM-1.2	Formulación de agenda de medios y presentaciones públicas	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00							0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
COM-1.3	Administración de las Redes Sociales Institucionales	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00							0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
COM-1.4	Diseño y ejecución de campañas comunicacionales	530207	Difusión, Información y Publicidad	0,00	0,00	0,00							0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
COM-1.5	Suscripción a prensa escrita	530807	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	436,26	0,00	436,26							0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	436,26	0,00	0,00	0,00
COM-1.6	Diseño, producción y distribución del material promocional institucional	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00							0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
COM-1.7	Cobertura comunicacional en eventos, talleres, socializaciones, etc., en territorio	530303	Viáticos y Subsistencias en el Interior	160,00	0,00	160,00							160,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
COM-1.8	Elaboración de materiales para imagen institucional	530820	Menaje de cocina, hogar, accesorios descartables y de cocina	0,00	0,00	0,00							0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		531403	Mobiliario (No Depreciables)	0,00	0,00	0,00							0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
COM-1.9	Aplicación del manual de marca institucional	530204	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e Imágenes Satelitales.	1.000,00	0,00	1.000,00							0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
COM-2	GESTIÓN DE TRANSPARENCIA																						
COM-2.1	Elaboración del Informe Anual de Labores para presentación a la Máxima Autoridad y posteriormente remitirlo al Consejo Nacional Electoral y a la Asamblea Nacional	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00							0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
COM-2.2	Ingreso de Información sobre la gestión institucional de manera anual en el Portal de la Defensoría del Pueblo	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00							0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
COM-2.3	Elaboración y difusión a la ciudadanía del Informe de Rendición de Cuentas para su remisión al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00							0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
COM-2.4	Coordinación mensual para la publicación en el Portal del Tribunal Contencioso Electoral de la información especializada correspondiente a la Gestión Institucional	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00							0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
COM-2.5	Elaboración del Informe Anual sobre el cumplimiento del derecho de acceso a la información pública para su presentación a la Máxima Autoridad	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00							0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
COM-3	GESTIÓN DE APOYO A LAS PUBLICACIONES INSTITUCIONALES																						
COM-3.1	Diagramación de las publicaciones institucionales	No aplica	No requiere financiamiento		0,00	0,00							0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
COM-3.2	Digitalización de las publicaciones institucionales y su respectiva carga en el portal web del Tribunal Contencioso Electoral	No aplica	No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00							0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NOM-4	GESTIÓN DE PAGO DE NÓMINA																						
NOM-4.1	Gasto en personal Programa 01-001	510000	Gastos en Personal (remuneraciones, salarios y otras obligaciones con personal a contrato y pasantías)	234.762,12	79.345,50	161.416,62	17.643,06	18.567,48	18.567,48	18.567,48	18.567,48	24.741,18	19.525,07	19.525,07	19.525,07	19.525,07	19.525,07	19.525,07	19.525,07	19.525,06	19.525,03	19.525,03	19.525,03
TOTAL PROGRAMA 01 - 001				242.275,38	73.345,50	168.929,88	17.643,06	18.567,48	18.567,48	18.567,48	18.567,48	25.246,18	19.553,07	23.655,07	20.595,07	19.525,07	21.305,33	19.525,06	19.525,03	19.525,03	19.525,03	19.525,03	19.525,03

CONSOLIDADO Y REVISADO POR:


 Ing. Mónica Andrango Anrango
 ESPECIALISTA DE PLANIFICACIÓN

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
PROGRAMACIÓN ANUAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA - PAPP ORDINARIA 2022
CORTE: AL 12 DE MAYO DE 2022

EJE DEL PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021 - 2025
 OBJETIVO DEL PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021 - 2025
 POLÍTICA DEL PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021 - 2025
 OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
 OBJETIVO OPERATIVO
 PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
 CÓDIGO PROGRAMA - ACTIVIDAD:
 ACTIVIDAD:

Institucional
 Objetivo 14 Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de Justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía
 Política 14.1 Garantizar a los ciudadanos el derecho pleno a la justicia sin impunidad, con un sistema de administración de justicia independiente, eficiente y transparente
 OEI 3 Fortalecer las Capacidades Institucionales (Objetivo homologado para los programas de Administración Central)
 Garantizar una asesoría oportuna a efectos de habilitar el cumplimiento de los objetivos institucionales mediante la formulación y ejecución de estrategias
 ADMINISTRACIÓN CENTRAL
 01
 002 - REALIZAR GESTIÓN INSTITUCIONAL DE APOYO

CÓDIGO DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ITEM Y PARTIDA PRESUPUESTARIA	PAPP			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
			PLANIFICADO	EJECUTADO	SALDO	EJECUTADO	EJECUTADO	EJECUTADO	EJECUTADO	TOTAL PLANIFICADO MAYO	TOTAL PLANIFICADO JUNIO	TOTAL PLANIFICADO JULIO	TOTAL PLANIFICADO AGOSTO	TOTAL PLANIFICADO SEPTIEMBRE	TOTAL PLANIFICADO OCTUBRE	TOTAL PLANIFICADO NOVIEMBRE	TOTAL PLANIFICADO DICIEMBRE
TICS-2.4	Ejecución del plan de mantenimiento de equipos informáticos	530704 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	3.300,00	0,00	3.300,00					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.300,00	0,00
TICS-2.5	Adquisición de tóner	530807 Materiales de impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	15.454,08	0,00	15.454,08					10.454,08	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TICS-2.6	Adquisición de repuestos	530813 Repuestos y Accesorios	9.834,88	0,00	9.834,88					1.834,88	0,00	8.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TICS-2.7	Monitoreo y supervisión de los servicios tecnológicos	No aplica No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TICS-2.8	Soporte Informático para infraestructura tecnológica del Tribunal Contencioso Electoral	No aplica No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TICS-3	GESTIÓN DE LA SEGURIDAD E INTEGRIDAD DE LA INFORMACIÓN																
TICS-3.1	Elaboración, ejecución y seguimiento del plan de informática	No aplica No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TICS-3.2	Elaboración, ejecución y seguimiento del plan de contingencia informática	No aplica No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TICS-3.3	Elaboración, ejecución y seguimiento del plan de seguridad informática	No aplica No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TH-1	GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LOS SISTEMAS Y SUBSISTEMAS DE TALENTO HUMANO																
TH-1.1	Selección y contratación de nuevo personal	No aplica No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TH-1.2	Registro de movimientos de personal	No aplica No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TH-1.3	Coordinación para el proceso correspondiente a los concursos de mérito y oposición	530702 Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	0,00	0,00	0,00					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TH-1.4	Formulación de la planificación del Talento Humano	No aplica No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TH-1.5	Aplicación y cumplimiento del régimen disciplinario	No aplica No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TH-1.6	Gestión para el pago correspondiente a nómina	No aplica No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TH-1.7	Coordinación para la evaluación de desempeño del personal	No aplica No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TH-1.8	Gestión para el pago de jueces suplentes y Conjuces Ocasionales	530221 Servicios Personales Eventuales sin Relación de Dependencia	19.195,61	5.916,37	13.279,24		5.916,37			1.279,24	0,00	8.000,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00
TH-2	GESTIÓN DEL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO																
TH-2.1	Seguimiento y evaluación del Plan Anual de Capacitación	No aplica No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TH-2.2	Actualización y/o implementación del Manual de Inducción de Personal	No aplica No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TH-3	GESTIÓN DE DESARROLLO DE CULTURA ORGANIZACIONAL																
TH-3.1	Elaboración, actualización e implementación del Plan Integral de Seguridad, Salud Ocupacional y Prevención de Riesgos	No aplica No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TH-3.2	Revisión de extintores	530203 Almacenamiento, Embalaje, Envase y Recarga de Extintores	234,08	0,00	234,08					0,00	234,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TH-3.3	Actualización del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos	No aplica No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TH-3.4	Actualización del Manual de Descripción, Clasificación y Valoración de Puestos	No aplica No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TH-3.5	Actualización del Reglamento Interno de Administración del Talento Humano	No aplica No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TH-3.6	Actualización del Reglamento Interno de Seguridad y Salud Ocupacional	No aplica No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TH-3.7	Actualización del Código de Ética	No aplica No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TH-3.8	Coordinación del proceso de medición del clima laboral y cultura organizacional	No aplica No requiere financiamiento	0,00	0,00	0,00					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TH-3.9	Gastos de residencia, pago de pasajes y viático por residencia	530306 Viáticos por Gastos de Residencia	5.664,00	2.832,00	2.832,00		1.416,00	708,00	708,00	708,00	708,00	708,00	708,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TH-3.10	Pagos de transporte	530201 Transporte de Personal	3.726,43	3.726,43	0,00		3.726,43			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TH-3.11	Pagos de guardería	530210 Servicio de Guardería	1.375,00	1.375,00	0,00		1.375,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TH-3.12	Dotación de uniformes	530802 Vestuario, Lencería, Prendas de Protección; y, Accesorios para Uniformes Militares y Policiales; y, Carpas	0,00	0,00	0,00					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NOM-5	GESTIÓN DE PAGO DE NÓMINA																
NOM-5.1	Gasto en personal Programa 01 - 002	510000 Gastos en Personal (remuneraciones, salarios y otras obligaciones con personal a contrato y pasantías)	684.079,81	197.657,09	486.422,72	47.405,78	51.989,44	48.732,27	49.529,60	87.087,81	56.948,98	56.948,98	57.640,98	56.948,98	56.948,98	56.948,98	56.949,03
		990101 Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Gastos de Personal	0,00	0,00	0,00					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL PROGRAMA 01 - 002			1.233.620,91	281.077,96	952.542,95	48.611,34	74.031,42	91.362,00	67.073,20	168.664,75	95.741,87	125.938,89	196.234,90	116.196,16	78.607,39	82.373,13	88.785,86

CONSOLIDADO Y REVISADO POR:


 Ing. Mónica Andrange Arango
 ESPECIALISTA DE PLANIFICACIÓN

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
PROGRAMACIÓN ANUAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA - PAPP ELECTORAL 2022
CORTE: AL 12 DE MAYO DE 2022

EJE DEL PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES
 2021 - 2025

Institucional

OBJETIVO DEL PLAN DE CREACIÓN DE
 OPORTUNIDADES 2021 - 2025

Objetivo 14 Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía

POLITICA DEL PLAN DE CREACIÓN DE
 OPORTUNIDADES 2021 - 2025

Política 14.1 Garantizar a los ciudadanos el derecho pleno a la justicia sin impunidad, con un sistema de administración de justicia independiente, eficiente y transparente

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

2.- Solventar las necesidades provenientes del incremento de actividades jurisdiccionales y administrativas correspondientes al período contencioso electoral. (Objetivo sólo habilitado en Período Contencioso Electoral)

OBJETIVO OPERATIVO

Administrar justicia en materia electoral como última y definitiva instancia jurisdiccional, garantizando a los sujetos políticos el ejercicio de sus derechos.
 Fortalecer la gestión institucional mediante acciones, productos e investigaciones en materia contencioso electoral.
 Brindar apoyo oportuno y asistencia técnica jurisdiccional a los Despachos, Presidencia y Pleno del Tribunal Contencioso Electoral.
 Garantizar una asesoría oportuna a efectos de habilitar el cumplimiento de los objetivos institucionales mediante la formulación y ejecución de estrategias.
 Satisfacer la demanda institucional de bienes y servicios, así como su correcta administración y control a efectos de garantizar que los procesos agregadores de valor puedan cumplir con su misión.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PROGRAMA ELECTORAL

CÓDIGO PROGRAMA - ACTIVIDAD

56-001, 56-002, 56-003

PAPP 2022	TOTAL PAPP 2022	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
PRESIDENCIA Y DESPACHO JUECES (Incluye nómina)													
PROGRAMA 56 ACTIVIDAD 001: APOYO A LOS DESPACHOS PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERÍODO ELECTORAL (Presidencia y Despachos Jueces)	293.483,59	-	-	-	1.963,56	70.225,11	32.988,77	32.988,77	32.988,78	30.582,14	30.582,14	30.582,14	30.582,18
SECRETARÍA GENERAL (Incluye nómina)													
PROGRAMA 56 ACTIVIDAD 002: APOYO A LA SECRETARIA GENERAL PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERÍODO ELECTORAL (Secretaría General)	121.479,78	-	-	(0,00)	560,47	26.669,71	31.789,26	10.410,06	10.410,06	10.410,06	10.410,06	10.410,06	10.410,04
ASESORIAS Y GESTIÓN DE APOYO (Incluye nómina)													
PROGRAMA 56 ACTIVIDAD 003: APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERÍODO ELECTORAL (Asesorías y Gestión de Apoyo)	564.096,54	-	-	2.162,28	799,51	40.731,73	45.844,45	16.301,07	60.332,06	116.760,77	252.360,91	14.401,89	14.401,87
TOTAL PAPP ADMINISTRATIVO	60.733,06	-	-	2.162,28	-	2.369,54	23.780,10	4.290,47	17.206,53	3.750,27	2.391,29	2.391,29	2.391,29
TOTAL PAPP TIC's	369.851,07	-	-	-	-	4.092,15	-	-	26.800,00	100.999,90	237.959,02	-	-
TOTAL PAPP ASESORÍA JURÍDICA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL PAPP COMUNICACIÓN	10.053,75	-	-	-	-	-	10.053,75	-	-	-	-	-	-
TOTAL PAPP DICE	2.037,75	-	-	-	-	2.037,75	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL TALENTO HUMANO	8.314,93	-	-	-	799,51	3.200,49	-	-	4.314,93	-	-	-	-
TOTAL NÓMINA (Apoyo)	113.105,98	-	-	0,00	-	29.031,80	12.010,60	12.010,60	12.010,60	12.010,60	12.010,60	12.010,60	12.010,58
TOTAL PAPP ELECTORAL TCE 2022	979.059,91	-	-	2.162,28	3.323,54	137.626,55	110.622,48	59.699,90	103.730,90	157.752,97	293.353,11	55.394,09	55.394,09

CONSOLIDADO Y REVISADO POR:


 Ing. Mónica Andrango Anrango
 ESPECIALISTA DE PLANIFICACIÓN

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
PROGRAMACIÓN ANUAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA - PAPP ELECTORAL 2022
CORTE: AL 12 DE MAYO DE 2022

EJE DEL PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021 - 2025
 OBJETIVO DEL PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021 - 2025
 POLÍTICA DEL PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021 - 2025
 OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
 OBJETIVO OPERATIVO
 PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
 CÓDIGO PROGRAMA - ACTIVIDAD:

Institucional
 Objetivo 14 Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía
 Política 14.1 Garantizar a los ciudadanos el derecho pleno a la justicia sin impunidad, con un sistema de administración de justicia independiente, eficiente y transparente
 OEI 2 MANTENER LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES PROVENIENTES DEL INCREMENTO DE ACTIVIDADES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO CONTENCIOSO ELECTORAL. (Objetivo correspondiente al período contencioso electoral)
 Incrementar la capacidad de prestación de servicios en función del aumento de actividades Jurisdiccionales en período contencioso electoral
 PROGRAMA ELECTORAL
 56
 001 - APOYAR A LOS DESPACHOS PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERÍODO ELECTORAL

ELEC-3.3.1	Dotación del servicio de suministro de información jurídica en línea para el período Contencioso Electoral	530702	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
ELEC-3.4 COMUNICACIÓN SOCIAL: Apoyo Comunicacional en el período contencioso electoral																		
ELEC-3.4.1	Diseño y ejecución de campañas comunicacionales	530207	Difusión, Información y Publicidad	0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
ELEC-3.4.2	Diseño y actualización del portal web institucional	530701	Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica y Soporte de Sistemas Informáticos	0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
ELEC-3.4.3	Dotación de equipos para el Tribunal Contencioso Electoral	840104	Maquinarias y Equipos (de Larga Duración): Agrupa las asignaciones destinadas a la compra de todo tipo de maquinarias y equipos. Incluye equipo rodante, excepto de equipos Informáticos	10.053,75	0,00	10.053,75				0,00	10.053,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
ELEC-3.5 DICE: Apoyo en la Gestión de Representación del Tribunal Contencioso Electoral en Espacios Nacionales e Internacionales en período Contencioso Electoral																		
ELEC-3.5.1	Gestión de apoyo en la participación del Tribunal Contencioso Electoral en espacios internacionales en período Contencioso Electoral	530304	Viáticos y Subsistencias en el Exterior	2.037,75	0,00	2.037,75				2.037,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
ELEC-3.5.2	Promoción, difusión y capacitación sobre derechos y mecanismos de acceso y operación al sistema judicial contencioso electoral	530303	Viáticos y Subsistencias en el Interior	0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
ELEC-3.6 TALENTO HUMANO																		
ELEC-3.6.1	Gestión para el pago de jueces suplentes en período Contencioso Electoral	530221	Servicios Personales Eventuales sin Relación de Dependencia	8.314,93	799,51	7.515,42			799,51	3.200,49	0,00	0,00	4.314,93	0,00	0,00	0,00	0,00	
ELEC-3.6.2	Brindar capacitación a los servidores en período Contencioso Electoral	530612	Capacitación a servidores públicos	0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
NOM-3.6.3	Gasto en personal PROGRAMA 56 - 003	510000	Gastos en Personal (remuneraciones, salarios y otras obligaciones con personal a contrato y pasantías)	112.326,85	0,00	112.326,85				28.252,67	12.010,60	12.010,60	12.010,60	12.010,60	12.010,60	12.010,60	12.010,58	
		990101	Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Gastos de Personal	779,13	0,00	779,13				779,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
TOTAL PROGRAMA 56 - 003				564.096,54	2.961,79	561.134,75	0,00	0,00	2.162,28	799,51	40.731,73	45.844,45	16.301,07	60.332,06	116.760,77	252.360,91	14.401,89	14.401,87
TOTAL PROGRAMA 56 - 001-002-003				979.059,91	5.485,82	973.574,09	0,00	0,00	2.162,28	3.323,54	137.626,55	110.622,48	59.699,90	103.730,90	157.752,97	293.353,11	55.394,09	55.394,09

CONSOLIDADO Y REVISADO POR:



Ing. Mónica Andrango Anrango
 ESPECIALISTA DE PLANIFICACIÓN